

Durán, Abril 24 del 2006

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañía MINETROL S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo con lo establecido en los estatutos vigentes de la Empresa y en concordancia con la Ley de Compañías, informo a los Señores Accionistas que durante el ejercicio económico del 2005, al igual que los periodos anteriores, no hubo ningún tipo de actividades ni operaciones, según como consta en el Balance.

Durante estos diez años, el único cargo que se ha efectuado es el valor de la depreciación que se ha ido incrementando al 5% anual, así como el valor de la contribución pagado a ustedes, lo cual ha originado pérdidas.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente



Ing. Francisco Dassum Aivas
GERENTE GENERAL

